

Nº 216. Diciembre 2009

Los auditores esperan mejoras en el Proyecto de Ley de Auditoría

Antonio Fornieles, presidente de la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), ha destacado que el Proyecto de Ley de Auditoría aprobado por el Gobierno *"ha servido a la profesión para trabajar unida para contribuir en el cambio de una Ley que necesitaba una puesta al día"* que permita adaptarse a un mercado financiero *"radicalmente diferente al de hace dos décadas"*. Fornieles hizo estas declaraciones en la apertura del Día del Auditor celebrado recientemente en Madrid.

Fornieles también explicó, ante los profesionales del sector que 2010 entrará con la confianza de que los progresos que incorpora el Proyecto de Ley de Auditoría *"sean complementados en el Congreso de los Diputados, con aclaraciones y mejoras que perfeccionen el trabajo ya realizado"*.

José Antonio Angulo, presidente del ICAC, destacó en este foro la importancia y oportunidad que supone para la profesión la incorporación a la auditoría internacional, ya que la nueva ley adapta la normativa a la política común europea en este sentido. Para Angulo, esta europeización de la Ley supondrá que las sociedades de auditoría puedan estar formadas por auditores y sociedades de otros países, y la posibilidad de que los empleados de las sociedades puedan firmar las auditorías, no existiendo la obligatoriedad de que éstas sean firmadas solo por los socios.

